# Diario de la Tarde.

Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 1º de Agosto de 1892.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde,

E+3

Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven ta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

### LOS

Habiendose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primea clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de Entresuelo y ter. pisofrutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

# I II II II II.

# Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Saón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atend das con regularidad.

También se ha preparado expresamento un Jardim donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado conve

El nuevo propietario ofrece todas las venlajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agostode 19 1891

# PARIS

### Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,

At lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece à los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

-8, 7, 6, 5 y 4 francos 6, 5, 4, 3,50 y 3 francos 4, 3,50, 3 y 2,50 francos sión de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pensión y cuarto á precio reducido por una temporada.
Se halban todas las lenguas y en especial la española.
Consejo.—Los viajeros antes de llegra á Paris, harán bien en telegrañar, así: Paristel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Aontparanlase, Ouest-Sa Lacare) apellido del viajero. On empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación, Si no se pone telegrana, no escuchar à nadie, tomar un coche y decir.

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD-Propietario y Director.

# Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

de "LA ITALIA ta d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

UMMIJU A LAD MARIDA EL Jarabe Calmante de la graciante de la dentición, propor ciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amance el agelto risueño y (eliz. La contra de la pequeño, ablandar, alivia de pequeño, ablandar, alivia de pequeño, ablandar, aliquia de la pequeño, ablandar, aliquia de la pequeño, ablandar, aliquia de la pequeño para ellos el marco de la gelto risueño y (eliz. La contra de la pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliquia de la pequeño para ellos el marco de la dentición, propor con alivio inneciato al pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliquia de la dentición, propor con alivio inneciato al pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliquia de la dentición, propor con alivio inneciato al pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliquia de la dentición, propor con alivio inneciato al pequeño paciente; produce un senior tranquilo y natural, aliquia de tranquilo y natural, aliquia de

esta imprenta a razón

CONSEJO A LAS MARDES

### Documentos Oficiales. CONGRESO DE 1892.

DIARIO DE DEBATES CAMARA DEL SENADO. Sesión del 24 de Junio de 1892.

Sesión del 24 de Janso de 1892.

Assisteron los H.H. Presidente, Vicepresidente, Acosta, Bayas, Cardenas, Castillo (Arsenio,) Castillo (Miguel,) Fernández Córdova, Chavez, Gómes de la Torre, León, Matovélle, Mateus, Montalvo, Orrega, Páez, Peña, Quevedo (Belisario), Quevedo (José Rafael,) Sienz, Salazar (Francisco I.) é Icaza.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Eti 3º discussión fué aprobado el proyecto de decreto, relativo à que la cantidad colectada, en contribución voluntaria el año de 1886 en el cuntón de Machala sea entregada al Concejo de Machala sea entregada al Concejo

voluntaria el año de 1886 en el cantón de Machala sea entregada al Concejo Municipal de esa ciudad para la construcción de un local que sirva de depósto de la "Bomba Machala." Asimismo fué aprobado el que vota la cantidad de 320 sucres para la construcción de una iglesia en San Pedro de la Carolina y la de 420 sucres anuales para el párroco que debe servirla.

oe in Caronna y in de 470 sucrenuales para el párroco que debe servirla.

Puesto en aº discusión el proyecto
de decreto sobre la creación de una
escuela de artes y oficios en la ciudad
de lbarra; el que vota la suma de
3,000 sucres para la canalización de
cantidan de 10,000 sucres para la reacantidan de 10,000 sucres para la reparación de la carretera de Otavalo à
Ibarra; el H. Salazar [F. I.] dipo respecto de este último, que la cantidad
señalada en el proyecto es reducida,
atendiendo à la distancia de 7 leguas
que existe entre las dos poblaciones y
en cuyo trayecto hay también necesidad de construir 3 puentes para que
la obra quede completa. Que por lo
tanto, y de acuerdo con los HH. Senadores que han suscrito el proyecto
proponía para 3º discusión que se modifique ese artículo señalándose en él,
la suma de 20 coo sucres que se sacará de dos de las mensualidades de
aduans del bienio próximo.

Con lo rual se levantó la sesión.

El Presidente, Vicente Lucio Sulaser.

El Secretario. Leonidas Pullecre.

El Secretario. Leonidas Pullecre.

El Secretario, Leonidas Pollores

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesión del 25 de Junio de 1892.

Sesión del 25 de Junio de 1892.

Se instaló á las 12 m. con asistencia de los HH. Presidente, Vicepresidente, Acevedo, Campuzano, Carbo Viteri, Castro, Córdova (Gonzalo S.) Córdova [Pedro G., Cisneros, Chiriboga [Pablo], Chiriboga (Virgilio), Espinosa, García, Jiménez, Landivar, Maldonado, Martínez, Moreno, Noboa, Pareja, Peñaherrera Pozo, Rivadeneira, Santistevan, Terán, Tello, To bar, Vacas, Vásconez, Vela y Villavicencio, después de leida al acta anterior fue aprobada.

En seguida el H. Moreno públio que la Comisión encargada de estudiar el Presupuesto hable con el Ministro de Hacienda con el fin de que éste esponga las razones que haya re nido para pedir aumento de empleados y de sueldos para muchos de éstos.

Putifronse en conocimiento de los.

Pusiéronse en conocimiento de la

Pusiéronse en conocimiento de la H. Câmara los siguientes oficios: 1º Del Ministerio de Hacienda que acompaña las indicaciones del Gobernador del Chimborazo para las reformas de la contribución de aguardiente en el cantón Colta. Pasá à la Comisión encargada de estudiar el proyec to reformatorio de la ley de aguar diente;

to reformation de la ley de aguar diente;

aº De la Secretaria del H. Senador comunica que esa H. Cámara, en el proyecto de edición de las obras de D. José Joaquín Olmedo y Fray Viscente Solano, ha tenido d bien aceptar la nota del 8 de Agosto de 1890 y declarar insubasistente la del 11 del mismo mes y año. Pasó el proyecto 4 la Comisión nº de Refacción;

aº El de la misma Secretaria que envía adjunto, aprobado por esa H. Cámara, un proyecto que reglamenta los derechos y obligaciones que nocen de los cheques girados sobre los Bancos. Pasó e aº debate y à la Comisión de Comercio y Fomento.

Sufrieron tamblén iº discusión y pasaron à aº los siguientes proyectos suscritos por algunos HH. Diputados:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL

Art. 1º El Tesoro Nacional contri-buità con la cantidad de ocho mil su-cres para la reconstrucción del Anti-teatro Anatómico de Guyaquil y ad-quisición de un Laboratorio completo de Química, que se establecerá en «1 mismo edificio.

Esta cantidad se tomará de la pattida del Presupuesto para Invitrucción
Publica y se satusfará à la Facultad de
Medicina de ciudad en el próximo
bienio económico por anualidades de
cuatro mil sucres.
Art. 2º Quela obligada la expresada Facultad si practicar los análisis,
autopsisa y demás servicios análogos
que respectivamente le demandaren la
adunar y la colicía de Guavaouil.

duana y la policía de Guayaquil. Dado, & —Carbo Viteri.—Noboa. Santistevan.—Jiménez.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL DECRETA:

DECRETA:

Art 1\* Se vota la cantidad de dies
mil sucres para la construcción de una
carcel en la ciudad de Portoviejo.

Art, 2\* Esta cantidad se sacará de
la designada para obras públicas en la
Ley de Presupuestos.

Art, 3\* El Poder Ejecutivo ordenatá que comience la construcción tan
luego que esté sancionada la Ley de
Presupuestos.

Dado, etc.—Tobar.—Santistevan.—
P. G. Córdova.—Cimeros.—Vásconeg.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL

L CONURESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DECRETA:
Art. 1º De la cantidad destinada para el Culto en la Ley de Presupuestos, asignase la suma de diez mil sucres, para auxiliar la obra del templo del Corazón de Jesús que se está construyendo en Riobamba.
Art. 2º Vótase, por abora, la cantidad de cuarenta y ocho mil sucres para la construcción de una casa de Gobierno y despachos de Justicia en la ciudad de Riobamba; suma que se sacará de lo votado en la Ley de Presupuestos para Obras Públicas
Art. 3º El Ministro de Hacienda, bajo su responsabilidad personal, ordenará el pago puntual de estas cantida des, que se hará á razón de mil sucres mensuales para la primera obra y de dos mil sucres mensuales para la argunda, debiendo cuidar que los giros à favor de la Tesorería de Riobamba se hagan con ocho dias de anticipación.
Art. 4º Para la recaudación de los Art. 4º Para la recaudación de los Art. 4º Para la recaudación de los

pación.

Art. 4º Para la recaudación de los fondos de que habla el art. 2º la Junta de Hacienda de la provincia del Chimborazo, previa la a probación del Supremo Gobierno, nombrará un colector especial, com cargo de dar fianza personal, como los demás colectores fiscales, y á quien se le señalari un tanto por ciento, que no pasará del tres.

tres.

Art. 5º El Gobernador de la provincia y el Jefe Político cuidarán de
la ejecución de la obra, bajo su más
estricta responsabilidad, debiendo el
primero dar cuenta mensual al Ministerio de Hacienda, de las cantidades
inventidas.

terio de Hacienua, un rivertidas.

Art. 6º Un arquitecto nacional, contratado por la Junta de Hacienda referida, dirigirá los trabajos, previa la aprobación de los planos, que serán á satisfacción de la misma Junta.

Dado, & —Carbo Viteri.—Córdova. G.—Ribadeneira.—Vela.— Pareja C.

4º.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DEC RETAC.

ATL 1º Habrá dos jueces letrados en la capital de la provincia de Mana bi que ejercerán, en toda la provincia y en primera instancia, jurisdicción privativa respecto de todas las infraecciones pesquisables de oficio.

Art. 2º Los alcaldes municipales, en las causas de que habla el articulo antenior, tendra o jurisdicción solamente juris instruir los sumarios, y no podrán ordenar la excarcelación de los sindicados, previa fianza, sin consulta de asesor.

dran ordenar la exasteria de la sindicados, previa fianta, sin consulta de asesor.

Art. 3º Por falta ó impedimento de uno de los jueces letrados le subrogará el otro, y por falta ó impedimento de los dos subrogarán, indistintamente, los alcaldes municipales de la capital de la provincia.

Art. 4º Los jueces letrados se denominarán 1º y 2º, y el uno excluirá al otro por la prevención en el conocimiento del juicio.

Art. 5º Estos jueces tendrán todas las demás atribuciones señaladas por las leyes, tempre que no estuviesen reformadas por la presente.

Art. 6º Cada juer letrado tendrá un Secretario y un smanuense con el sueldo señalado en la ley de presupuestos.

tos.

Art. 7º Todas las causas de que habla el art. 1º que estuviesen cursan do ante los jurgados municipales, con los sumarios concluidos, pasarán à los jurgados el eleras, desde que esta ley comiene à regir.

Art. 8º Cada un ote los jueces les trades de la provincia de Manabl tendrà el suelo de mil novecientos veinte sucres por año.

Art. 9º La presente regirá desde el tº de Octubre del año en curso. Dado, &.—Curbo Viteri.—P. G. Córdova.—Tobar.—Vásconez.—San-

Dado, & —Curbo Viteri —P. G. Cordova. — Tobar. — Vásconez. —Santistevan.

Al tratarae de este proyecto el H. Salzar díjo, que era enemigo de leyes especiales y que l'escaba que los HH. Diputados autores del proyecto manifestaran las razones que habdan tenido para formalarie, standió, que el porte de la provincia de Manabli, puesto que quitaba la jurisdicción à los alcades municipales.

Replicó el H. Carbo Viteri que habda prestado su firma para el proyecto, porque con esto se conseguía la buena administración de justicia, puesera sabido de todos que los alcaldes municipales lo único que habdan era el desenvolves de la composición de la ley pasaron à tercera discupida y pasaron à tercera discupida la composición de la ley reformatorio de la Ley de guardías nacionales.

Exemo, Señon—Examinado el proyecto de la ley reformatorio de la Ley de Guardías nacionales.

Exemo, Señon—Examinado el proyecto de la ley reformatorio de la Ley de Guardías nacionales presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso de 1890 y las adiciones hechas por la H. Cámara colegisladora del misuo año, vuestra Comisión 1º de Guardía.

#### Exterior.

### CRONICA CIENTIFICA.

París, 24 de Junio de 1892.

País, za de Junio de 1891.

Sumario—El siño elevador por de
M. Lemichel: su principio—El
pulmon de la mâquina: explicación de esta palabra, utilidad
de este aparato en el vampo—
La Memoria del Dr. Worms
solare las enfermedades epidémicas en Francia: la diferia y
sus progresos alarmantes la ficbre tifortea; la mortalidad en
Ejército.

Ejército.
Schor Director:
El sifón elevador de Mr. Lemichel es un aparato que puede reemplazar en muchos casos el ariete hidraluico; es de una grande sencilles; como ha podido vene en el coacuros agrícola que tuvo lugar en el mes de Febrero en el palacio de la industria; en donde fué expuesto un modelo. Nadie hay que no conozea las propiedades del sifón; generalmente es un sencillo tubo cenororado; si una rama es más larga que la otra, el sifón, una ves ilenado, puede convertine en un aparato para la desviación continua del agua de un nivel á un nivel más bajo.
Supongámos á un tal sifón en acción é imaginémonos que á su parte superior podámos adherirle un aparato que conduce una porción del agua que se desvía: tendremos ahí un medio de hacer subir en alfo que lo permita. la presión atmosférica, es decir, prácticamente á y do no metros poco más ó menos; resultado muy suficiente en un gran número de casos, por ejemplo, en las casas de campo que hállanse situadas cercanas á una pequeña corriente de agua.

is casax de campo que halanes situadas cercanas à una pequeña corriente de agou a:

La misma colocación de un sifon sobre la corriente de agou as lo que hay de más facil; una columna de aporque de la sagua son que hay de más facil; una columna de aporque de la sobre la corriente de agou as lo que hay de más facil; una columna de aporque de la sobre la corriente de agou as lo que hay de más facil; una columna de aporque de la sobre la facil de la parato destinado à alimentar de columna de aporque de la sobre la facil de la parato de la sobre la mentro en la columna de aporque de sidon Mr. L'emchehor porque perior del sidón facil en macion de displación rectangular y un regulador, este regulador la sido de nominado el polimón, y vase à ser porque facil de la membran del polimón que se productada, de dos milimetros de espesor y que entreinen el movimiento del agoa, ha de la membrana del polimón que se productan de la vibil de la membrana del polimón que se productan una seria fecales, dichosamente modificacan una seria de publicación se regulares en número de 150 á 400 por minuto, cuando la vábibula se halla cerrada una chapeleta se levantal y el agua sa por el orifició de esta chapeleta ó vibibula pero de este hecho las membranas sea proviación de la sutoridad. El male se debido à la deploración de vibibula pero de este hecho las membranas sea proviación de la sutoridad. El male se debido à la deploración de vibibula pero de este hecho las membranas sea proviación de la sutoridad per de contiene lugar un vacío en la columna descendiente, la presión ejercida en el descendiente, la presión ejercida en el descendiente, la probacto de la sobre la higiente de los depósicos de marcina descendiente, la presión ejercida en el descendiente, la probacto de la sobre la higiente de los depósicos de marcina descendiente, la presión ejercida en el descendiente, la probacto de la sobre la higiente de los depósicos de marcina de la cuando de la columna descendiente, la presión ejercida en el descendiente de la comitario de la co

una cara de la chapeteta disminuyer esta villiula se abre y el agua encuentra de nuevo piso en el regulador. Vese que el nombre de pulmón es acertado por producirse una serie de aspiraciones y espiraciones. El servicio de este ingenioso aparato es excellente y sin údas alguna, encontrará muchisimas aplicaciones. En la Academia de Medicina existe una Comisión permanente de las epidemias. El doctor Worms ha ado el informacion sobre las epidemias que han desolado la Francia en 1890, se concibe que es preciso con tiempo algo largo para reunir todos los documentos que pueden ser útiles à tal informacion. Aun que se concibe mejor que antes la importancia de la higuen, el conocimiento de sus reglas es todavia bastante imperfecto y no sin mucha pena pueden danes é conocier ciertas nociones científicas que constituyen su base.

La mayor parte de los médicos de las epidemias señalan este estado del espiritu de las poblaciones. También la aplicación de medidas prar combatir las enfermedades trasmisbles, y ase trate de vacunación, de limpieza de los poros, de encerramiento de locales infectados, de alejamiento de materias putrefactas, de desufección et c. encuentra la resistencia ó al menos el escepticismo, nacidos de la ignorancia de las verdados las más elementales; en la aplicación el médico vése rodeado de tantas dificultades que solo pueden salir airosos los más valerosos.

No se puede uno defender parieu.

valerosos.

No se puede uno defender particularmente de una ansiedad creciente cuando se vé los estragois progresivos de la dificia. Desde hace diez años esta terrible enfermedad invade progresivamente nuestro territorio; Mr. Worms la compara à la filoxera; se descanos, sin que hasta este día haya podido entrevene en las nuevas condiciones meteorológicas ó en iniguna circunstancia imaginable un freno à su destrucción, y tened en cuenta que esta cufermed di se ceba sobre todo en los niños de dos á doce años; destruca la flor antes de dar fruto.

La mortalidad por la differia, en

la flor antes de dar fruto.

La mortalidad por la differia, en Paris, que era de 971 en 1861 se ha gradualmente elevado à 1668 en 1890; ha casi doblado ha arrebatado, du rante los cinco últimos años, en Paris \$,200 individuos, y 14,2100 en setenta poblaciones de más de 10,000 habitantes ó sea una suma de 22,300 victimas. Puede muy bien calcularse otro tanto para las rounicipalidades menos populosas.

La "Gingoe," la Influenza baio su

menos populosas.

La "Gippe," la Influenza bajo su nuevo nombre ha hecho en 1890 más de 5,0000 victimas, si se le arribuye, como es muy natural, el excedente de los fallecimientos de 1891 sobre los años anteriores. La Academia de Me licina ha recibido sobre esta epidemia, más de mil memorias, cuyo estudio y detalles ha sido confiado à informador especial el profesor Mr. Prourt. Parece que el movimiento ride expansión de esta epidemia esta directamente en relación con la rapidez de los medios de comunicación, visita primeramente las capitales, luego las grandes villas que les son en comunicación por trenes rápidos y expresos, y luego después, los pueblos más pequeños y las aldeas.

Mr. Prourt debe tratar igualmente del interesante asunto de las relaciones de la Influencia con el Dengue. Todos los hechos acumulados desde bace algunos años han influido á que se de como un axioma que la propagación de la fiebre tudidea, se hace por via de las aguas contaminadas por materias provenientes de enfermos y a contagiados. Así, como se ve, dá más y más su importancia á la cuertión de las aguas potables. El doctor Worms ha presentado con cuidado los trabajos relativos á la fiebre tidodea, se hace por via de las aguas potables. El doctor Worms ha presentado con cuidado los trabajos relativos á la fiebre tidodea en el ejéctico. La mortalidad militar debida à esta enfermedad es mucho más grande compagadá à la de la población civil; resulta, por ejemplo, de una Memoria del doctor Mr. Sicard, médico en pefe del Hospital de Dios, que en el periodo de 1880 á 1890 los fallecimientos militares en el 16º cuerpo, en Biciera Cascasonne, Chartres y Montpellier, depasan anualmente el dékuplo de los fallecimientos civiles. Cuantos jóvenes, inútilimente saccificados, en la filor de su cedad El mal es debido á la depolprable instalación de los depósitos de materia fecales, dichosamente modificados poco tiempo después en ciertos cuarteles.

El doctor Worms avalúa en 1500 poco más ó ménos el número de las victimas de la fichre tifoidea en 1890, este doloroso tributo sacado sobre nuestra población auméntase de etras causas de despoblación, en particular de la vinela. de la viruela

EL CORRESPONDAL

#### Oraniea.

#### Calendario.

Mañana Martes z de Agosto.—Nira Sra. de los Angeles, san Esteban papa y martir, san Alfonso María de Ligo-rio obispo y doctor y san Gustavo y santa Alfreda.

santa Alfreda.

Boticas de turno.
Hacen este servicio en la presente
semana las siguientes:
La Botica de la "Unión" situada es
la calle 9 de Octubre, y plaza de Rocafuerte y la Botica "Oricina de Farmacia" de Torres Echererria caguina
intersección de las calles de Colón
y Teatro.

y Teatro.

Bombas de guardía.

Hoy hace la guardía de depósito la compañía "Salamandra" números a yas el Hacheros.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 29

Luna llenx el día 62

Cuarto menguante el día 15

Lupa nueva el día 22

Mañana Martes 2 de Julio—

Marea llena por la mañana à las to 1/2

Crece por la tarde à las.

Nota—Se recomienda à los bañistas las tres horas anteriores à la marca llena.

#### ERFERNEDADES 4. ESTÓNACO. « Vies Chemitte

Conducta ejemplar.—El joven abogado D. Federico Pérer Aspiaru, se ha hecho altamente recomendable por la actitud que ha assumido en el desempeño del houroso cargo se Juer de Letras de la provincia de Manabi. Por nuestro colega "El Horizonte", estamos impuestos de que el Dr. Peires ha desplegado una actividad extraordinaria en su despacho, pues en pocos dias se han concluido más de treinta causas que dorm an en el polyo del archivo, y, entre ellas, se halla también la del celébre criemen de Montecristi que, por fin, está à puuto de ser debidamente castigado.

Petromo es es todo, el cumplido funcionario ha rechazado con entereza las pretensiones del cura de Portoviejo, que lo acatarraba con sus denuncias rabiles.

Ha anui los términos del rechasze.

Hé aqui los términos del rechaso: "CONCUBINATOS.

"CONCUBINATOS.

Hasta cuando el Sr. Cura de Portoviejo molestar la atención del Poder Judicial, con sus descabelladas denucias de concubinato, las que no han dado resultado de ninguna clase, à consecuencia de que la prueba testimonial en todas las causas iniciadas ante este jurgado, no han constituddo plena prueba, ni menos han comprobado el cuerpo del delito de la infracción que pesquisa. Ruego al Sr. Cura de la parroquia indicada, que en lo sucesivo, y ahora que estoy hecho cargo del Jurgado de Letras, no me haga perder el tempo con denuncias de las que me acontumbra y que, según estoy informado, es el arma de que se volve para conseguir que algunas personas ignorantes se sometan à sus desenfrenados caprichos.

Portoviejo, Julio 19 de 1892

Foteviejo, Julio 19 de 189a.

Federico G. Pires Aspirira."

Ojalá que todos los jueces de letras
de la República supiesen imitar la
conducta del joven jurisconsulto guayaquieño.

Entonces no habría tantos crimenes
impunes ni tantos curas impértinentes.

excitamos à continuar con energia in-quebrantable eu el camino emprendi-differente de la continuar con energia in-quebrantable eu el camino emprendi-diferente de la continuar con energia in-"El Tepu"—En la imprenta de "La Palabra" ha principiado à editarse un nuevo periódico cod el tralo con que encabasamores e uesto. "La Palabra" y "El Clarí" se has fusionado en el nuevo periódico, que se balbicara los Mitrooles y los Saba-dos de la contra de la contra desendo de Saludamos al colera especialos.

se publicará los Mercoles y los Saloa-dos.

Saludamos al colega, deseándole larga vida y abundantes lauros.

El Capitán Verdi, —Desde el sib-bado se halla en Guayaqui el caba-llero de ese nombre, acompañado de su hermana, la señorita Angela Verdi.

El Capitán Verdi es un habilismo prestidigitado; pero se ha hecho súm más notable en los grandes centros que ha visitado, por su maravillosa precisión en el tiro de toda clase de armas.

rmas. Sabemes que se prepara á exhibiros

"TRATEO SALÓN VERDI"

Hemos tenido el agrado de asistir uno de los espectáculos del Capitán

Verdi.

La fama de este artista sólo nos era Lama de este artista sólo nos era cuyo arte es universalmente conocido y à expensas del cual tiene recibido muchos premios y distinciones henrosas discernidos á su talento yabilidad, y algunos á su valor. De esta última cualidad personal, ai mismo de las demás que se menciosan puede dar idea el caso que pasmos á relatar, ocurrido en el circo de Madrid hace muy pocos años. Lleno estaba el circo de pueblo, y sumerosas fieras fueron exhibidas en los primeros actos: tigres, leones, pan-

miterous Beras fuerón exhibidas en los primeros actos: tigres, leones, pan-teras se desilaron ante la mirada ató-nia de los espectadores.
Pasó el terror y tocó el turno del isten Verdi, el cual apareció en la es-cena y dió comienzo á sus suertes de tiro al blanco.

cera y dió comienzo á sus suertes de tro al blanco. Principiaba apenas, cuando resonó el Circo un grito de terror, un alarido de espanto lancado por la multimid a la vista de un peligro. Tenán el medio del Circo á un tigre funioso estapado de la jaula, que con la mirade eligia sus victimas. Verdi le mira, aca su revólver y en el momento que la fiera se abalanza hacia el palco donde estaba una encantadora fóven, descarga su revólver sobre. la cabeza del 
simal y cas exánime á los pies de su 
presunta victima.

Dejamos á la consideración del lecmia so vacciones de que sería objeto 
d héroe de esta hazaña.

Las autoridades de Madrid le premiaron con una grande medalla de 
so.

De anécdotas semejantes está llena la vida del Capitán Verdi.
Hoy se presenta bajo otra faz más artística y más recreativa con sus es petáculos de metamorfos ó sea la metempsicosis, con los que está hacendo los delicias del público. El fenómeno es de óptica y de redente invención, siendo del todo descencido entre monotros y de todas concido entre monotros y de todas.

sente invención, siendo del todo des-nocido entre nosotros y de todas las partes que el Capitán Verdi se ha de, el fenomeno consiste en hacer de-supercer y transformar unos objetos motros à la vista de los espectadores. Con estos trabajos y junto á su in-tegida herman, que le sirve como de Manco y rivalus en presidigitación, recomendamos al público aprove-char de las pocas funciones que dará ta nuestro el célebre capitán Verdi."

El Capitán Verdi dará el Jueves su El Capitán Verdi dará el Jueves su

El Capitán Verdi dará el Jueves su

El Capitan vertu dara el primera función.

Saludamos al señor Cristóbal Cotón Vela, distinguido joven ambateño,
hijo del ilustre ciego, nuestro amigo,
y le deseamos grata permanencia en

le deseamos grata permanentalidade de la Capital, el señor Francisco J. Zambriano, bien reputado comerciante quiteño que viene, sin duda, por motivos de negocio.

Deseámoste, igualmente, prosperidad en todo sentido.

Crimon de Guare.—Era de creerte que, después de la ejecución de la
pera de muerte impuesta á los tres
teos, Ramírez, Morales y Briones
Gamboa, y del viaje en perspectiva,
de Higuera, al Panóptico de Quito, la
viadicta pública habria quedado satisfecha.

scha.
Pero no ha sido así.
Aún falta mucho para que se escla-teca por completo el inicuo atentado; el fusilamiento ha venido á ser ape-as el segundo acto del sangriento

drama.
Esteban Acuria, denunciado por los tres reos, ea sus postreros momentos, como instigador, cabecilla y usufructuario principal del crimer, fué considerado víctima de una venganza luaudita de los ajusticiados.

Istudita de los ajusticiados.

Mas, no sólo le acusan las declaraciones espontáneas de quienes estaban
74, en cierto modo; licapacitados paira mentir ó para fraguar entre éllos
una delación inconecibile; en las pridetas pesquisas y ahora mismo, la
palabra intachable de una nóña, que
escapó felizmente de la matanza infame, acusa también à Esteban Acuria
de haber sido actor en la terrible escena de Guare de Abajo.

Acuria, presentado casi voluntaria-mene à la Intendencia, puesto que se le tomó de improviso, cuando pasaba For la calle de Pichincha, frente á ese ediácio, en la misma noche del sába-dos que fué envisto preso, incomu-nicado, á la Cárcel, ha tratado de eva-

indicio vebementismos que le incul-pati natura, de. Acuria, pues, tiene sobre si una res-ponsabilidad tremenda. Y la suspiczcia popular se ha dedi-cado á fr, de deducción en deducción, hasta rayar en el campo vedado del cuchicheo difamador, irresponsable, contra otros sujuestos participes del negoció criminal. Huelgan los comentarios y las ha bililas callejeras están á la orden del día.

billia callejesa caso, un este caso, un guida.

Se hace precisio, en este caso, un proceder correcto, severisimo, ejemplar, de todos nutenes directa ó indirectamente tomen cartas en el asunto, por ministerio de la ley.

Porque, de otro modo, la sanción popular condenará irremisiblemente cualquiera lenidad.

Cataclismo en el sur.—A

cualquiera lenidad.

Cataclismo en el sur.—Aparición de un nuevo volcán.—De Calbuco escriben al Lianquiñus de Puerto Mont del 23 de Junio.

"GRAN TEMBLOR EN LA PARTE SUR DE LA PROVINCIA.—PERSONAS recientemente llegadas de la costa del sur, Hualahué, y quienes nos merecen entera (e, nos han dado una relación más ó menos importante de un gran temblor acaccido en esos lugares á fines del mes pasado y á principios del actual, cuyo remezón de tierra duró nueve dias consecutivos, principiando el afó de mayo último.

A consecuencia de este temblor, un rio de bastante consideración denominado Huequi que hay en Chulao, quedó casi enteramente seco por espacio de dos días y luego después se debordó trayendo consigo una canidad tal de árboles y piedras que se ha calculado que los maderos sacarán sus trienta mil tablas de alerce y no menos de ciprés y mañio.

No deja duda que el temblor ha sido la causa de este derrumbamiento de cerros y montañas, y más todavis nos asegura la aparición de algún volicán, porque la aventida de las aguas.

El nuevo Jeneral de los jesuitas.—El P. Luis Martín, nacido e.

flotan en la superficie de las aguas."

El nuevo Jeneral de los jesuitas.—El P. Luis Martin, nacido en
un pueblo de Burgos (España) es hoy
el nuevo Jeneral de los jesuitas.

Este sabio sacerdote—dice El Corece España)—después de haber estudiado Teología con el célebre y sabio Canónigo Peña, lumbrera del Ca,
bido burgalés, entró en la Compañía,
y, pasado el noviciado, fue durante
dos años estudiante de Retórica, teniendo por profesores á los RR. PE,
Uriarie y Urrábura. Terminado el
repaso de la Filosofía, fue nombrado
catedrático de Retórica de los mismos
jesuitas, y en Poyanne tuvo la cátedra.

tedra.

"Pasados los estudios teológicos, úe luego Rector del Seminario de Sa lamanca, y ya entonces dió pruebas de un talento de gobierno más que ordinario lo que le valió el provincia-lato de Castilla.

ne un tatento de gouerno mas que ordinario lo que le valió el provincialato de Castilla.

La aristocracina del talento—
No todos los hombres son i gualesante el talento, que los divide en denaticos y actuales de la castilla del castilla del castilla de la castilla del cas

velas.

La nobleza del talento ostenta, como se ve, origenes muy modestos
pero que son timbres muy gloriosos
en la historia de la humanidad.

El paciente, además de dicho reme-dio, debe tomar un purgante."

#### Avisos del Dia

## Alumbrado Público.

Los señores Accionistas pueden ocurrir desde la fecha á la oficina de la Compañía, para cobrar el di-videndo de 3 o/o declarado por la Junta General, como parte de las utilidades del primer semestre del Dessente also.

Guayaquil, 19 de Agosto de 1892,

EL GEFENTE

### Remitidos.

#### INAUDITO.

El pueblo de Machala, más que otro alguno de la Provincia del Oro, viene sufriendo de tiempo atrás extorisones y desafueros sin cuento; de tal suerte, que ya no tiene limite el abuso que se hace de la autoridad local, como si estuviésemos declarados fuera de la ley, 6 cual si esta desventurada sección del Ecuador fuese una Siberia americana, puesta á merced de pequeños carses contra los que ni siquiera hay nihilistas que los contengan en sus desmanes cuotidianos, insoportables.

Lea la siguiente relación desapasionada y verdicia el público imparcial, sensato, y jurgue y falle.

Julio S. Landivar, Comisario de Policida de Orden y Seguridad del Candion, bien conocido antes de abora, por que se le ha exhibido, tal cual se nos ha presentado, en la prensa de Guyaquil, es ese pequeño despora á quien nos referimos, éte es el diminuto cara poseido de una soberbia que causa rista y de una ambición bastarda que horrizida.

Nos bastará remenorar brevemente El pueblo de Machala, más que otro

Nos bastará rememorar brevemente

iala.

Nos bastará remeinorar brevemente algunos hechos, para que el ánimo mejor dispuesto en favor del ya famoso sugeto que nos ocupa se convenza de que éste es de lo malo, lo peor de la colonia azuaya de Machala.

Há ya dos años, en que por primera vez vino 4 desen peñar la malhadada Comisaria, se le acusó criminalmente, por un escandaleso abuso de autoridad; porque es giueino la huellas del Dictador Veintemilla, mandó flajelar y amordaza rincilezos ciudadanos que ca-yeron fatalmente bajo la férula de su arbitrariedad.

Con tal motivo, y tras ha refter idas, denuacias que se hicieron por la preus, aparte de la querella judicial, parece que el Gobierno apiatado de tra situación desesperante, separó tem por almente al Comisario abusivo; y lo mandó á que se buscase la vida por otro lado.

El proceso ha seguido el curso lengiesos.

veias.

La noblera del talento ostenta, como se ve, origenes muy modestos pero que son timbres muy gloriosos en la historia de la humanidad.

Remedio para la influenciaUn cataliero nos pide recomendemos al público el siguiente:

"Si ataca à la garganta, debe ponerse una francia de algodón estrujada de parañan en el pescuezo, abrigândole bien, si, es en otra parte del cuerpo, debe froitarse con parañan en la parañan en la paraña, en la paraña en la paraña, en la paraña tembiente estre que ha enviado á Mandra de la producto de la parafan atmiber de la sette del cuerpo, debe froitarse con paraña en la paraña en la paraña, en la cintura, de ma la cintura, de ma las pientas, en la cintura, de ma la cintura, de ma la cintura, de ma la producto paraña en la catados de la mentivana, poniendose á tiempo una francia de algodón estruglad de parañas en el peccuso, abriglando bien, la entermedad desapa:

Si hay envidiosos y malvados en Machala, no son, por cierto, los que

Cosa parecida hizo recientemente Landivar con dos peones sjamaicanos, à quienes, si no conservó en la Cárcel más que un día, los mandó conducir amarrados y estropeados cruelmente con el auxilio dócil, inconsciente de los esbirros de que dispone en toda circunstancia.

Varias veces, nó una sola, ha intentoda circunstancia.

Varias veces, nó una sola, ha intentado Landivar apoderarse de los frutos todos de "Zapote," premunido de
su triple carácter; una ocasión as:iMs,
—no hay palabra que exprese más
propiamente el hecho,—12 quiotalos
de cacao, en la boca de "Pagua."

Landivar ha cometido mil exacciones de este género, que por abora silenciamos, en el territorio de su aciaga dominación.

Y ¿ ese hombre puede ser el Comisario de Orden y Seguridad en el Cantón Machala?

¿ Qué seguridad ni qué orden con
un tipo semejante?

¿ Que seguridad ni que orden con un tipo semejante ? A su tiempo ampliaremos estos li-jeros (atos con pruebas irrecusables. No sólo los tribunales de justicia, si es que todas, la hay en la Repúbli ca, no sólo ellos, sino también el Tri-tiunal Supremo de la opinión pública cuntirá su fallo inapelable en el asun-

emitira su falio inapelable en el asunLas extorsiones de Landívar van â
ocasionar, acaso, una reclamación diplomática, que los ofendidos subditos
inglees,—los Jamáciaosos de quienes
habilamos antes,—han cutatados yaquil. Pronto, pues, se sabrá en el Gabintet de Quito, qué bárbaro es sus
Comisario de Machala, que ha hecho
creer en que él es el más firme soutén
del Gobierno, en la Provincia del Orro
y à cién leguas à la redonda.—(¿Ri
sum teneario, esperamos que S. E.
el Presidente de la Republica, impues
to de nuestras circunstancias, nos quitará de enciam ese petardo, cuya sola
presencia en Machala es irrisoria.
No podemos ni queremos creer que

No podemos ni queremos creer que el Exemo. Sr. Dr. Cordero quiera sa-crificar la tranquilidad de todo un pueblo en provecho exclusivo de un solo hombre, que no honra al justs, pero na a Gobierno, cortra quien sus-

HIJOS DE MACHALA. Machala, Julio 26 de 1892.

### Avisos.

# POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para ahogados ú otros hombres de letras

Departamentos para familias. Habitaciones independien-tes, amuebladas 6 sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil. Se encuentran en la hermo-

sa y alegre plaza de Roca-fuerte, casa del señor Oyarvi-de, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

## SORDOS

l ma persona que -e ha cu-rado de la sordera i ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usande un remedio sencillisimo, enviara su descripción gratis à quien lo desee; dirigirse al Sr Nicholson, Santiago del

#### Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente obia hacional, elegantemente impresa y con magnificos gra-bados, se halla de venta en la relojetía y joyería Norte-Ame-ricana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque nú mero 49, y en la casa del sus-crico, calle de Boyacà intersección Colón, número 167. Las personas que se hayan

suscrito á la obra anticipada-mente, del en dirigirse provistas de su recibo al almacen del señor don José Salcedo D, calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Cam-

(ada ejemplar vale dos su-

Elias E. Silva.

## SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," No. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos anugos y del público en eneral, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y ofuscasmente el establecimiento y garantiza el ser-vicio más esmerado.

Lunch à toda hora Frescos de toda clase.

Sutido completo de li

iuayaquil, 27 de Abril de

# CONSEJO A LAS MARDES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarsa siempre, cuando los niños pa-decen de la dentición, propor ciona alivio inmediato queño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece l agelito risueño y feliz Es-muy agradable al paladar, ali-sir al pespueñuelo, ablanda la-encias, calma todo dolor, regularíza los intestinos y es el me jor remedio conocido para elles

# North Brit

MERCANTILE

# INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE. DE 1891. 5 10 695 969, 28, 11d Capital autorizado ...... £ 3.000.000 £ id, suscrito...... 2.750,000 £. 10 695,969 2 11 Ingreso del departamento de incendio 1.552.862 id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1 098,010 2 10 £. 2.650.872

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañia, esta debidamente autorizado, para efectuar Seguros Con-tra Incendios en esta ciudad.

Gua, aquil, Enero 4 de 1891

L. C. STAGG.

FU. DADO AÑO 1863

# PUBLICACION DIARIA.

# Precios de suscrición.

PAGO ADELANTADO.

Suscrició	n mensual	5/ 1.
Id.	trimestral	1 3.
Id,	semestral	1 5.
Id.	anual	10.
Número	suelto	to cts.

# En el Extranjero.

Semestre.		 S1 7.
Ano	*****	 14.

Tarda para visos.

	1 vez	3 v	es 6	ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.	50 2	2. 50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2. :	20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4	1. 50	5	6	8	12	16	25	40
2 41 16 11	3				6, 50						
5 " " "					7. 50						70
5 " " "	5	6.	50 7	7. 50	8. 50	10	14	22	30	55	90
6 " -1 "	6	7.	508	8. 50	10	12	16	26	35	65	110
ı columna	8. S.	12	- kj	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 070 de recargo. Avisos en Crónica 50 070 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no de vuelve ningún original aun en el ca-so de no publicarse.

A precios sumamente bajos vende Mineral Paint Developino Co. sus acreditadas pinturas mine ales que son, en mucho, superiorea á las que generalmente es importan. —En razon de contener estas pinturas mas gran porción se hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A persouas que deseeu probat nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiaries conveniente estitidad de ellas. —Los pedidos deberán dirigiras á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 19, (alios,) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel



• No naciliames en informar que el VINO de QUINIUM LA B y si más encrejcio de las fontesa consociale. » • No EVINO de QVIVIUM de LA DA RA QUE es el más util co-ciliradomiento de la Culturiaria informatentes, sus efectos son par-celeráriaria sinteguarde e con per se la conjunció patiellos. » Germina

PARIS, 19, rue Jacob Casa L. Fill

### SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," No. 35

Li nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nue a y ofuscasmente el establecimiento y garantiza el ser-vicio más esmerado.

Lunch a toda hora, Frescos do toda clase.

Surtido completo de li cores.

Guayaquif, 27 de Abril de 1892.

# POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para ahogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias. Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en

Guayaquil. Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Roca-fuerte, casa del señor Oyarvi-de, á precios módicos,

Manuel Ovarvide.

# SORDOS.

Una persona que so ha curado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usande un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero.

### Pinceladas.

Terminada ya la primera edicion de esta importante obra nacional, elegantemente obia nacional, elegantemente impresa y con magnificos grabados, sejhaila de venta en la relojeila y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque nú mero 49, y en la casa del suscrito, calle de Boyacà intersección Colle no mero 167.

crio, calle de Boyacă intersec-ción Colón, nûmero 167.

Las personas que se hayan suscrito à la obra anticipada-mente, det en dirigirse provis-tas de su recibo al almacen del señor don José Salcedo D, ca-lle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Cam-pudónico. podónico.

Cada ejemplar vale dos su

Blias E. Silve.

conservadas por las

# PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BO

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravillos específico. El uso de las

# PILDORAS TOCOLOGICAS.

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de Mi-

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna drega nociva á la salud.

Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."



# Grajeas Demazière CASCARA SAGRADA IODURO HIEFRO, CASCARA

# Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante alganos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta

Deseosos sus propretarios de ofrecer trabajos diguos de sus favorecedores, no nau omitido medio alguno, para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta laigos años de práctica y que ha trabajado, durante ma-cho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenus

Precios al alcance de todos.



ONICC-NUTRITIVE CONCOUNTS

El mejor yel mes agradable de los princos, recetado por las celebridades medicas de Partir da la ANEMITA (CLOSOSIS, INFERENCES, de toda classic, las ESTOMACO, classic GONVALECENCIAS.

Imp. de "Los Andes

and the cavine to preso, recome bette de paralles en contra de cavine la preso, recome batte de cavine batte de cavine batte de cavine batte de cavine cavin

Gaayaquil, Julio 17 de 1891.